

PLIEGO MODELO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DE CONTRATOS DE SUMINISTROS, ADJUDICADOS POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD, EN LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

ANEXO I

1	Unidad de destino:				
	73-VICERRECTORADO	DE RELACIONES INTER	NACIONALES		
2	Número de expediente: 437/11				
3	Objeto del contrato:				
	SUMINISTRO, TRANSPORTE, INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ANALIZADOR DE ESPECTROS DE ALTAS PRESTACIONES QUE CUBRE LA BANDA DE FRECUENCIAS DESDE 10 KHZ AL MENOS 6.0, Y EL TRANSPORTE E INSTALACIÓN DEL RESTO DE INSTRUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ACCIÓN INTEGRADA, A LA HABANA (CUBA)				
4	Nomenclatura CPA-2002:				
5	Clasificación CPV, en su caso: 3843300-2				
6	Clase de tramitación y procedimiento adjudicación:				
	 a) Tramitación: Ordinaria Urgente b) Procedimiento Negociado, Art.: 157 f) 				
7	Presupuesto máximo de licitación y anualidades, en su caso:				
	a) Presupuesto máximo de licitación, IVA incluido: 30.150,00€				
	Distribución	•			
	Anualidades	Importe Total	Base Imponible	I.V.A.	
	2011	30.150,00€	25.550,84€	4.599,16€	
		€	€	€	
1		-€	-€	- €	

30.150,00.-€

25.550,84.-€

TOTAL

4.599,16.-€



 (indicar presupuesto total y, en su caso, presupuestos parciale b) Aplicación presupuestaria: 73-CD Z046-226.90 c) Tramitación anticipada: SI □ NO ☒ 	es por lotes)			
c) Trainitación anticipada. Si 🔲 100 🖂				
8 Valor estimado del contrato, incluidas las posibles prórrogas, IVA excluido:				
25.550,84€				
9 Aspectos económicos y técnicos objeto de negociación:	Aspectos económicos y técnicos objeto de negociación: OFERTA ECONÓMICA			
OFERTA ECONÓMICA				
En caso de igualdad de puntuaciones:				
- cuando el único criterio de valoración sea la oferta económica, en caso de	empate se resolverá por			
sorteo.				
10 Se constituye Mesa de Contratación: SI 🗵 NO 🗌				
En caso afirmativo, su composición es:				
PRESIDENTE				
GERENTE DE LA U.C.				
VOCALES	EN AUGENCIA DEL			
VICEGERENTE, QUE ACTUARÁ COMO PRESIDENTE DE LA MESA EN AUSENCIA DE PRESIDENTE				
DIRECTOR DEL ÁREA DE ORGANIZACIÓN				
ASESORA JURÍDICA				
AUDITORA INTERNA				
JEFA DEL SERVICIO DE GESTIÓN ECONÓMICA, PATRIMONIO Y CONTRA	TACIÓN			
VICERRECTOR ADJUNTO AL RECTOR PARA GOBERNANZA, ORGANIZACIO				
SECRETARIA				
JEFA DE LA SECCIÓN DE CONTRATACIÓN				
	_			
11 Garantía definitiva				
Constitución de garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación	ı, IVA excluido			
Constitución de garantía complementaria:				
Exención por:				
I				
12 Solvencia técnica:				
$\begin{array}{c ccccccccccccccccccccccccccccccccccc$				
	AD DE O			
	(SDAD CA)			
	12 Desire			



13	Habilitación empresarial o profesional:				
14	Plazos totales y, en su caso, parciales de realización:				
	1 MES A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO				
15					
	por ser el plazo de ejecución inferior a un año				
16	Madificaciones del contrato: SI NO N				
16	Modificaciones del contrato: SI ☐ NO ☒				
	Condiciones:				
17	Penalidades (proporción sobre precio del contrato):				
1,	\(\sum 0,20\infty \) or cada 1.000\(\infty \) del precio del contrato, por día de demora				
	Otras penalidades (justificación): 0,40€ por cada 10€ del precio del contrato, por				
	cumplimiento defectuoso de la prestación y/o por incumplimiento de la ejecución parcial de				
	las prestaciones				
18	Forma de pago y periodicidad en el abono de precio:				
	abonos a cuenta por el importe de operaciones preparatorias.				
	de manera total, una vez cumplido el contrato.				
	de manera parcial, previa entrega y recepción formal positiva.				
	en dinero.				
	en dinero y en entrega de otros bienes de la misma clase.				
	aplazado.				
19	Plaza de genentías 2 eños e center desde la fache del Acte de Pecención				
19	Plazo de garantía: 2 años a contar desde la fecha del Acta de Recepción				
20	Otras condiciones:				

